



4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

MODIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE LA TUBERCULOSIS BOVINA, INSTAURANDO DE MANERA GENERALIZADA LA PRUEBA DE "TUBERCULINIZACIÓN COMPARADA", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0073]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 4 de mayo de 2016, ha tomado conocimiento de la retirada, por el Grupo Parlamentario Popular, de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0073, relativa a modificación de las pruebas diagnósticas de la tuberculosis bovina, instaurando de manera generalizada la prueba de "tuberculinización comparada", publicada en Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 105, correspondiente al día 2 de mayo de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.